



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

8637 CONVOCATORIA Y BASES C.O.L. 2 PLAZAS DE OFICIAL/A DE COCINA Y DESPENSA

EDICTO

Por resolución de la Tenencia de Alcaldía de Recursos Humanos con nº 2024013384 de fecha 25 de octubre de 2024, se aprobó la convocatoria y las bases específicas para la provisión en propiedad, con personal funcionario de carrera de 2 plazas de **Oficial/a de Cocina y Despensa**, vacantes en la plantilla municipal, mediante concurso-oposición por turno libre, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público del año 2022.

Esta convocatoria se regirá por las Bases Genéricas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión del día 28 de mayo de 2010 (B.O.P.A. 30-06-2010), y por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de las personas interesadas en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal (<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Juan de Dios Navarro Caballero